



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 doce horas del día cuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro, estando reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", ubicada en el séptimo piso de este edificio (Avenida Venustiano Carranza número 2395, Zona Universitaria, San Luis Potosí, S.L.P.), se encuentra presente como invitado especial el DR. JAVIER ALFONSO PINEDO ONOFRE, DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"; así como los CC: DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR, DIRECTORA MÉDICA; LIC. EDWIN FERNANDO MORÓN MERCADO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; LICENCIADA NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y LICENCIADA CRISTINA ISELA GARCIA ARGUELLES, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, todos servidores públicos del Hospital Central " Dr. Ignacio Morones Prieto"; de igual forma se cuenta con la asistencia del LIC. HUMBERTO VAQUERO ILLAN, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD y la LIC. JACQUELINE ELINET PEREZ CASTILLO, COORDINADORA DE ARCHIVOS de esta Institución, ambos como INVITADOS; para que tenga verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Transparencia del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto, sesión que fue convocada mediante notificación oficial, haciendo constar la hora y fecha señalada, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum legal y validez.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Asuntos a tratar.
 - 4.1 Integración de la Lic. Norma Angelica Sánchez González, Titular de la Unidad de Transparencia y Lic. Edwin Fernando Morón Mercado, Director de Administración al Comité de Transparencia del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", en cumplimiento al artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí.
 - 4.2 Presentación del Informe trimestral de resultados de la Unidad de Transparencia del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", durante el periodo comprendido de enero a marzo 2024.
5. Acuerdos
6. Cierre de la sesión

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL COMITE, DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR, DIRECTORA MÉDICA toma lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas: LIC. EDWIN FERNANDO MORÓN MERCADO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; LICENCIADA CRISTINA ISELA GARCIA ARGUELLES, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Y LICENCIADA NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, todos servidores públicos del Hospital Central " Dr. Ignacio Morones Prieto"; de igual forma se cuenta con la asistencia del LIC. HUMBERTO VAQUERO ILLAN, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD y la LIC. JACQUELINE ELINET PEREZ CASTILLO, COORDINADORA DE ARCHIVOS Por lo que se declara la asistencia de la totalidad de los convocados.

2. - DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y VALIDEZ. -----

En virtud de encontrarse presente la totalidad de los convocados al Comité de Transparencia, se declara que existe el Quorum Legal, por ende, válida y legal la presente sesión extraordinaria y obligatorios todos los acuerdos que de esta emanen. -----

3. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz, la Presidenta DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR, DIRECTORA MÉDICA lee el orden del día, y en virtud de las nuevas designaciones de Titular de la Unidad de Transparencia, así como de Director Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión de integración del Comité de Transparencia del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto".

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024.





**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL CENTRAL “DR. IGNACIO MORONES PRIETO**

4.- ASUNTOS A TRATAR. -----

4.1.- “INTEGRACIÓN DE LA LIC. NORMA ANGELICA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LIC. EDWIN FERNANDO MORÓN MERCADO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL “DR. IGNACIO MORONES PRIETO”, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTICULO 51 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.”. -----

LA PRESIDENTE DRA. MARIANA SALAZAR DEL VILLAR, DIRECTORA MEDICA, señala que con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se establece que, en cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia colegiado, el que adoptará sus resoluciones por mayoría de votos y en su caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad, no debiendo los integrantes del comité de transparencia depender jerárquicamente entre sí, dentro de la estructura funcional del sujeto obligado; y derivado del nombramiento de la Lic. Norma Angélica Sánchez González como Titular de la Unidad de Transparencia y del Lic. Edwin Fernando Morón Mercado, como Director de Administración se propone su integración al Comité de Transparencia, para que quedar de la siguiente manera:

PRESIDENTA	DRA. MARIANA SALAZAR DEL VILLAR
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. NORMA ANGELICA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
VOCAL	LIC. EDWIN FERNANDO MORÓN MERCADO
INVITADA PERMANENTE	LIC. CRISTINA ISELA GARCIA ARGUELLES

4.2. PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL “DR. IGNACIO MORONES PRIETO”, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A MARZO 2024. -----

LA PRESIDENTA DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR, DIRECTORA MÉDICA cede el uso de la voz a la LICENCIADA NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, en su carácter de TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para el desahogo del presente punto, y presenta en este momento el Informe de asuntos y actividades de la Unidad de Transparencia, y señala que el informe, fue debidamente elaborado por la Unidad de Transparencia, y se concatenó con la información que obra en los archivos que constan en la misma, informe que se describe a continuación:

4.2.1.- SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA PLATAFORMA (SISAI 2.0) DURANTE EL MES DE ENERO A MARZO DE 2024.

De conformidad con lo señalado en el artículo 54 fracciones II, IV, VI y VIII, se presenta informe de las solicitudes de información, así como de acceso a datos personales, recibidas en la Plataforma (SISAI 2.0) durante el mes de enero a marzo de 2024.

MES	SOLICITUDES RECIBIDAS	RESPUESTAS EMITIDAS	EN PROCESO
ENERO	32	32	0
FEBRERO	13	13	0
MARZO	9	9	0
TOTAL	54	54	0

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024.





**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL CENTRAL “DR. IGNACIO MORONES PRIETO**

Del total de las 54 solicitudes recibidas, 6 de ellas consisten en el ejercicio de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) de las cuales 5 que fueron desechadas por no atender el requerimiento realizado por la Unidad de Transparencia en relación a la acreditación de personalidad por parte del solicitante, mientras que una se encuentra en el periodo otorgado para acreditar el interés jurídico del solicitante.

TIPOS DE SOLICITUDES

MES	ACCESO	ARCO
ENERO	27	5
FEBRERO	13	0
MARZO	8	1
TOTAL	48	6

4.2.2.- PROCEDIMIENTOS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. -----

Durante el periodo de enero a marzo de 2024 se han recibido 0 Admisiones por parte del Órgano Garante.

Resoluciones emitidas por la CEGAIP respecto a Recursos de Revisión substanciados en el periodo comprendido de enero a marzo 2024.

Se han notificado cero Recursos de Revisión.

No obstante, lo anterior se detectaron cuarenta y nueve recursos de Revisión en el archivo de trámite de la Unidad de Transparencia de los cuales treinta y cuatro recursos de revisión se encuentran pendientes de substanciar por el organismo garante, todos relativos a los años 2022 y 2023.

Cumplimiento de Obligaciones en Plataformas de Transparencia “PETS” y “PNT”.

En el Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”, durante el periodo comprendido de enero a marzo 2024, la Unidad de Transparencia se coordinó con las áreas adscritas de este nosocomio para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, por lo que se cuenta con un 100% cien por ciento de cumplimiento cuantitativo dentro de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS) durante los meses de enero a febrero.

En lo referente al mes de marzo se tiene un avance del 30.67%, lo anterior en virtud de que el plazo para realizar la carga de la información correspondiente a la Plataforma Estatal Aun se encuentra transcurriendo.

En lo relativo a la Plataforma Nacional de Transparencia, se informa que plazo para la carga de obligaciones transcurre del 1 al 30 de marzo.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024.





SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL “DR. IGNACIO MORONES PRIETO

Este porcentaje de cumplimiento mensual, refleja la cantidad de formatos que fueron cargados, más NO así la CALIDAD de la información contenida en los mismos.

Denuncia



Motor de Búsqueda



Enero del 2024

Mes	Frac-Inicio	En tiempo / Fuera de tiempo	Registrado	Descripción	Área responsable	Formato LTAIPSLP	Formatos	Total	% Cump	Cuantitativo
❑	Enero						75	75	100.00%	
❑	Febrero						75	75	100.00%	
❑	Marzo						23	23	30.67%	
							173	173	230.67%	

Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

Las Denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia consisten en interposición de queja del ciudadano por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados. Durante periodo que se reporta, se recibieron 0 notificaciones de denuncias, por el incumplimiento de mantener actualizada las obligaciones de transparencia tanto comunes como específicas que se enuncian en los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

4.2.3.- VERIFICACIONES. -

Las verificaciones son: las evaluaciones que lleva a cabo la CEGAIP se realizan de 2 formas: Cuantitativa y Cualitativa, donde la cuantitativa es el total de los formatos que se deben publicar y visualmente se ve el porcentaje, dicha Comisión verifica un mes del ejercicio del año anterior para ver si cualitativamente la información cumple con los criterios como los de oportunidad, sustantivos, etc.

Durante el periodo comprendido de enero a marzo 2024, no hemos sido objetos de verificaciones por parte del Órgano Garante.

5.- ACUERDOS. -

SOMETIDOS A VOTACIÓN QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACUERDA:

PRIMERO.- ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LAS NUEVAS INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí, y acorde a lo establecido en la fracción III del Manual de Integración y Funcionamiento para la Operación del Comité de Transparencia del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”.

SEGUNDO. - ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE TRANSPARENCIA CORESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A MARZO DE 2024 DEL HOSPITAL CENTRAL “DR. IGNACIO MORONES PRIETO”, presentado en el punto 4.2 de la presente sesión, elaborado por la Unidad de Transparencia, por tanto, se conmina a su titular.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

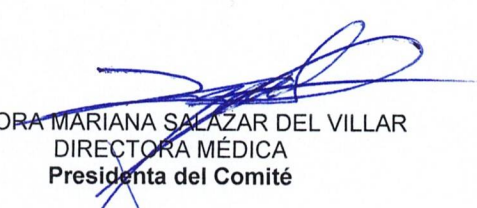


HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

6.- CIERRE DE LA SESIÓN. - No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día cuatro de abril de dos mil veinticuatro, se da por clausurada la segunda sesión extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que leída se procede a firmar por quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"



DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR
DIRECTORA MÉDICA
Presidenta del Comité



LICENCIADO EDWIN FERNANDO MORÓN MERCADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Vocal de Comité



LICENCIADA NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ GOZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretario Técnico del Comité



LICENCIADA CRISTINA ISELA GARCÍA ARGUELLES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INVITADA PERMANENTE

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024.





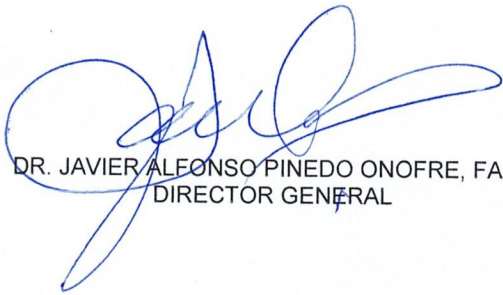
POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO**

INVITADOS ESPECIALES.



DR. JAVIER ALFONSO PINEDO ONOFRE, FACS
DIRECTOR GENERAL



LIC. JACQUELINE ELINET PEREZ CASTILLO
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS



LIC. HUMBERTO VAQUERO ILLAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SERVICIOS DE SALUD

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024.

Av. Venustiano Carranza No. 2395 Zona Universitaria, C.P. 78290 San Luis Potosí, S.L.P.

www.hospitalcentral.gob.mx

